



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

AUTORIZA FERIADO LEGAL

DECRETO ALCALDICIO N° 510

QUILLÓN, 24 ENE 2024

VISTOS:

- a) Solicitud feriado legal de funcionario (s)
- b) El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80
- c) El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo
- d) D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- e) D.A. 2.286 de fecha 29-06-2021 que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la Comuna.
- f) D.A. N° 399 de fecha 19-01-2024 que nombra Subrogancia de Secretario Municipal a Don Eduardo Fuentes Heredia.
- g) D.A. N° 2.832 de fecha 05-08-2021 que nombra como Alcalde (S) a Don José Acuña Salazar
- h) D.A. N° 7.693 de fecha 12-12-2023 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2024.
- i) Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17-06-2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- j) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.

DECRETO:

1.- **CONCÉDASE** feriado legal a funcionario (s) DAEM. de la comuna de Quillón. En la cantidad de tiempo y fecha que se señala en la siguiente tabla:

NOMBRE	FUNCION	PERIODO	DESDE	HASTA	TOTAL
Rodrigo Lizama Fierro	Contador-DAEM.	2023	17-01-2024	29-01-2024	09
Augusto Chacón Pita	Coordinador Extraescolar	2023-2024	19-01-2024	26-01-2024	06
Stephanie Acuña Godoy	Psicóloga HpV.	2024	08-02-2024	28-02-2024	15
Carolina Osorio Navarro	Asistente Social HpV	2024	01-02-2024	21-02-2024	15

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMLASE Y ARCHÍVESE.



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

UZG/tsj.-
 DISTRIBUCIÓN

-Archivo Municipal -Archivo DAEM.



JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)